

52.400 alaveses, en riesgo de exclusión

Cáritas constata un aumento de la atención a estos colectivos durante 2013

DE DANIEL GONZÁLEZ

VITORIA. El impacto de la crisis económica en Álava tiene ya 52.400 víctimas. Es el número de personas que se encuentran en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social que ha detectado Cáritas, y que suponen una tasa Arope -la herramienta que mide estos casos- del 16% en la provincia. «Estamos en una situación social bastante difícil», valoró ayer Santos Gil, director de la ONG, al ofrecer este preocupante dato que refleja la «situación extrema» de muchas de estas personas. La cifra apunta sobre todo a las familias de los 27.000 parados que hay en Álava, y entre ellos al «núcleo duro de unos 20.000 cuya reinserción es muy difícil. Llevamos trabajando con ellos desde el año 2007», advirtió Ramón Ibeas, secretario general del colectivo.

Ante este panorama, el número de atenciones de Cáritas a estas personas en 2013 ha aumentado respecto al pasado ejercicio. Los datos que baraja la delegación vitoriana hasta el 30 de noviembre hablan de 14.664 encuentros con estas personas en los despachos de acogida -la puerta de entrada para acceder a alguna de las ayudas de este colectivo-, 183 más que en 2012. Las ayu-



Un hombre mira un contenedor de reciclaje en una calle de Vitoria. :: Iosu ONANDIA

das económicas también se han disparado, registrando 149 más, hasta alcanzar las 1.510. «Y aún falta casi un mes», recordó Ibeas. En diciembre también esperan superar los 8.750 apoyos no económicos de 2012 -ahora faltan 57 para alcanzar esta cifra, y las previsiones apuntan a más de 100 concesiones-.

«Hemos detectado que el mayor problema tiene que ver con la falta de empleo», avanzó el secretario general. Por ello, desde Cáritas siguen apostando por los programas de inserción. «Lo importante es su promoción. Seguimos generando empleo de inserción, y en el trabajo doméstico», agregó. Y entre las previ-

siones para 2014 se contempla reforzar la formación. «Queremos potenciar las actividades formativas que favorezcan la empleabilidad de estas personas. Tal y como está la situación es difícil que les contraten por cuenta ajena, y tienen que decidirse a dar el paso hacia el autoempleo, por lo que debemos formarles

en las habilidades que les permitan dar ese paso», valoró Gil.

Ayuda a Filipinas

Entre estas previsiones está el programa desarrollado en el huerto del convento de las Brígidas, con el que esperan dar formación agraria que permita su reinserción en empresas dedicadas al cuidado de jardines o montes, o a hacerse cargo de explotaciones agrícolas con falta de relevo generacional.

Además, Cáritas se preocupa por la acción exterior, y ha logrado recaudar en Álava 208.000 euros para ayudar a las víctimas del tifón en Filipinas. Una solidaridad que esperan contagiar con la campaña de este domingo en las parroquias alavesas. «Haremos una llamada a recuperar la esperanza para que el cambio salga del corazón de cada persona, para animar a que las comunidades cristianas sean espacios de esperanza para los más pobres».



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

www.alava.net

Iragarkia

«Samaniégoko hondakin urak Eskuernagako mendealdeko kolektore berrira sartzeko proiektua» eragindako ondasun eta eskubideen zerrendaren informazio publikoa.

Diputatuen Kontseiluak, azaroaren 14an egindako bilkuran, 563/2013 Erabakia hartu du, aipatutako zerrenda 15 laneguneko informazio publikoan jartzen duena. Nahitazko Desjabetzapenaren Legearen 19. artikuluari jarraituz, epe horren barruan, zerrenda horretan izan litezkeen akatsak zuzentzeko datu egokiak idatziz aurkeztu ahal izango ditu edonork, edo okupatu behar diren aurka ere agertu ahal izango da, funtseko nahiz formako arrazoiengatik. Azken kasu honetan, adierazi beharko da zergatik jotzen den egokiagoa, lortu nahi den helbururako, esandako zerrendan jasotzen ez diren beste ondasun batzuk okupatzea edo beste eskubide batzuk eskuratzea.

Haien zerrenda, ikusi nahi duten guztien eskura egongo da honako toki hauetan: Arabako Foru Aldundiaren bulegoak (Desjabetzapen Atala, Probintzia Plaza 4 - 6.a, Vitoria-Gasteiz), SAMANIEGO eta ESKUERNAGAKO Udaltxeetako iragarki taula edo Arabako Lurralde Historikoaren Aldizkari Ofizialean argitaratuko den iragarkia.

Denek jakin dezaten ematen da aditzera. Vitoria-Gasteiz, 2013ko abenduaren 11an.

Herrilan eta Garraio Zuzendaria
Juan Ramirez López

Anuncio

Información Pública de la relación de los bienes y derechos afectados por el «Proyecto de incorporación de las aguas residuales de Samaniego a nuevo colector de zona Oeste de Villabuena».

El Consejo de Diputados celebrado el 14 de noviembre, ha adoptado el Acuerdo 563/2013, por el que se somete a información pública de 15 días hábiles la citada relación. Conforme al artículo 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, durante el referido plazo cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la misma u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación. En este caso se indicará los motivos por los que deba considerarse preferentemente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que se persigue.

La aludida relación se encuentra a disposición de cuantas personas deseen consultarla en las dependencias de la Diputación Foral de Álava (Sección de Expropiaciones, sita en Plaza de la Provincia, 4 - 6º, Vitoria-Gasteiz), en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de SAMANIEGO y VILLABUENA DE ÁLAVA / ESKUERNAGA, o en los correspondientes anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava.

Lo que se comunica para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2013.

Director de Obras Públicas y Transportes
Juan Ramirez López

ESTAS NAVIDADES CUELGA EL DELANTAL

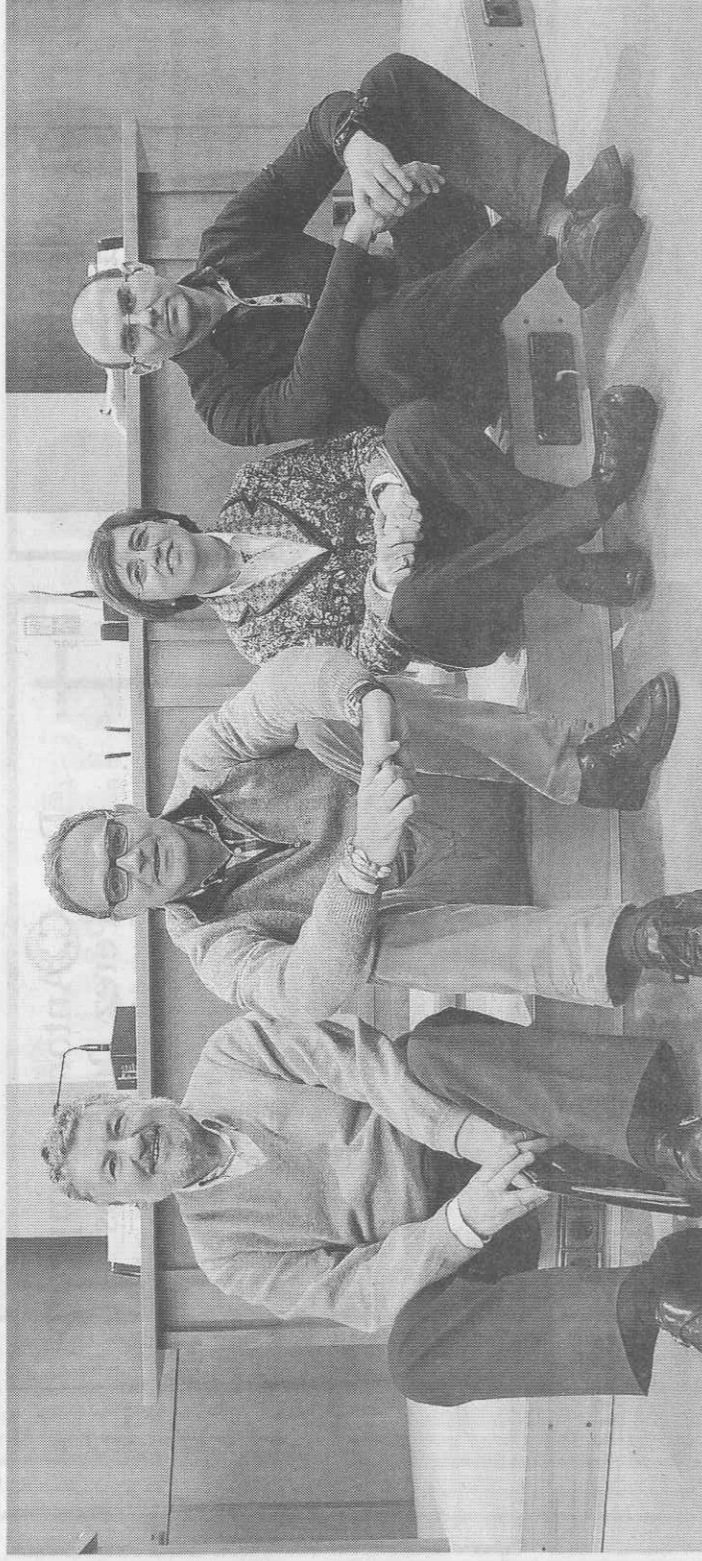
En las tiendas de Giraldo encontrarás la nueva gama de platos preparados con el sabor de siempre y con la garantía de nuestra marca.

¡Calentar, Servir y a Disfrutar con los tuyos!



Felices y Cómodas Navidades

C/ Baxoa 6, Tl. 945 221 636
C/ Anquema 2, Tl. 945 272 825



De izquierda a derecha, Andrés Matheu, Carlos Mediano, Teresa Maura y Andrés Abraín. FOTO: JOSÉ RAMÓN CÓMEZ

“Hecatombe” en cooperación

ONG DE DESARROLLO ESPECIALIZADAS EN SALUD CENSURAN LOS RECORTES A LAS AYUDAS EN ÁLAVA

CARLOS MTZ. ORDUNA
GASTEIZ

TRADICIONALMENTE, Álava y Gasteiz han sido dos ejemplos a seguir en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Tanto la Diputación alavesa como el Ayuntamiento de la capital, especialmente éste, han aportado año tras año un granito de arena vital para el impulso de estas políticas a través de sus Presupuestos, pero con la crisis como trasfondo esa etiqueta de instituciones “pioneras” en este campo ha comenzado a diluirse. Así lo denunciaron ayer en Gasteiz las ONG de Desarrollo especializadas en salud Munduko Medikua, Prosalus y Medicusmundi, que acaban de sacar a la luz un demolidor informe que pone énfasis en el recorte que las ayudas institucionales han sufrido en los últimos años.

A pesar de que la Ley Vasca de Cooperación aprobada en 2007 fija en un 0,7% la partida global que debe destinarse a proyectos en países en vías de desarrollo, la tendencia coloca a la CAV cada vez más lejos de este porcentaje. No sólo a las diputaciones y ayuntamientos, sino también a un Gobierno Vasco que ha sido la única institución que ha mantenido una tendencia creciente a destinar fondos a la cooperación. El descenso en las ayudas ha sido, además,

especialmente destacable en un sector tan prioritario como la atención a la salud en esos países subdesarrollados. En términos globales, la Ayuda Oficial al Desarrollo ejecutada en 2012 cayó en el Estado hasta niveles de hace más de una década. El estudio mira atrás pero también al futuro más cercano, a un año 2014 en el que las Cuentas proyectadas en las instituciones alavesas no apuntan a un cambio de dinámica. De “hecatombe” calificó el portavoz de Prosalus, Andrés Matheu, el recorte en la financiación de proyectos que pretenden efectuar tanto el ente foral como el Ayuntamiento. Un *tijeretazo* “especialmente alarmante” en Gasteiz, donde el equipo de gobierno del PP destina en su proyecto presupuestario un 0,05% del total, apenas 166.000 euros, cuando el año pasado fueron más de dos millones. La Diputación se queda en un 0,20%, por debajo del 0,52% proyectado en Gipuzkoa o el 0,27% de Bizkaia. Las ONG advirtieron de que el gasto en cooperación no debe ser una partida prescindible, “sino prioritaria”, y denunciaron que el problema no se encuentra en la falta de recursos sino en su “mala distribución”. “La tendencia es a desprestigiar la cooperación, cuando es una obligación de todos”, advirtió Carlos Mediano, responsable del área de estudios e investigación de Medicusmundi.

El informe, que viene realizándose desde hace 12 años, se fija también en el progresivo deterioro que la atención a la salud pública ha sufrido en el conjunto del Estado, fruto de la controvertida reforma de la Ley general de la Salud que ha dejado fuera del sistema a inmigrantes sin papeles, que ha profundizado en el copago farmacéutico y ha avanzado en el camino de la privatización de servicios. “2012 ha sido el primer año en que la esperanza de vida ha disminuido en España desde que esto se mide”, advirtió Andrés Abraín, voluntario de Medicusmundi Araba.

A la vista de la gestión de la salud mundial “si aquí se está haciendo todo lo contrario”. Teresa Maura, presidenta de Munduko Medikua, recordó en este sentido que “la salud de los demás también influye en nuestra propia salud”, alertando sobre las consecuencias de los recortes en lo local.

“La tendencia es a desprestigiar la cooperación, cuando es una obligación de todos”

CARLOS MEDIANO
Medicusmundi

Cáritas prevé que los demandantes de ayudas no se reducirán en 2014

GASTEIZ. Cáritas advirtió ayer de que, aunque la situación económica mejore, no confía en que este próximo 2014 se reduzca el número de personas que acude a esta organización para solicitar ayudas. El secretario general de Cáritas en Álava, Ramón Ibeas, informó de que, a falta de un mes por terminar el año, se ha atendido a 14.664 personas en los despachos de acogida, 183 más que el pasado curso, de las cuales un 40% representa a población autóctona, cifra que se ha visto triplicada en los dos últimos ejercicios. Ibeas explicó que Cáritas ha concedido 10.260 ayudas este año, de las que 1.510 son económicas –149 más que el año pasado– y 8.750 relaciones con algún tipo de asistencia, como comidas, cursos de formación o alojamientos, entre otras. >EFE

Kaleratzeak Stop exige cambios en la gestión del alquiler social

VITORIA. La plataforma Kaleratzeak Stop Araba se ha visto sorprendida de un tiempo a esta parte por un número creciente de procesos de desahucio en pisos de Alokabide, la sociedad dependiente del Gobierno Vasco que gestiona el parque público de vivienda en alquiler. Se trata de ciudadanos que, debido a la situación económica, no pueden hacer frente a sus pagos y sobre los que ya pende la espada de Damocles del desalojo. El problema radica en que esas cuotas que deben afrontar mensualmente están calculadas según su Declaración del IRPF de hace varios ejercicios, en algunos casos incluso de hasta “cinco años” atrás, por lo que el colectivo exigió ayer medidas urgentes al Ejecutivo y a Alokabide para corregir esta situación. >C.M.O.

Zezen plaza - 3. BBPB Plaza de Toros - PERI 3

Hirugarren aldaketaren behin betiko onspena 2013ko azaroaren 29an egindako ohiko bilkuran, erabaki hau hartu zuten Gasteizko Udaleko Udabatzak, beste batzuen artean:

- Behin betiko onstea Gasteizko Zezen Plaza 3. BBPBaren hirugarren xedapen-aidaketa, espazio libre publikoaren azpian apartaleku pribatua arautzea xede duena, dosterrean jaso den agiriarekin bat etorritz, non oroit-idazkia eta dagozkion antolamendu planoak baitaude. Udaleko Hirigintza Sailko Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gauzatzeko Zerbitzuak landu du aidaketa.
- Erabaki hau argitaratzea. Erabakiaren kontra, administrazio bidea agortzen baitu, administrazioarekiko auzi-errekurtsoa aurkeztu ahal izango da Gasteizko Administrazioarekiko Auzietarako Epaitegian, bi hilabeteko epean, jakinarazte egunaren biharamunetik kontatuta, edo, aukeran, berraztertze hilabeteko epean, jakinarazte egunaren biharamunetik kontatuta, honen berariazko nahiz usteko ebazpenaren kontra, berriz, bi hilabeteko epean aurkeztu ahal izango da errekurtso ezesten duen ebazpenaren berri jasotzen den egunaren biharamunetik kontatuta, edo, ebazpena usteko bada, sei hilabeteko epean, usteko ebazpen hori gertatzen den egunaren biharamunetik kontatuta.

Hirigintza Saila
Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gauzatzeko Zerbitzua

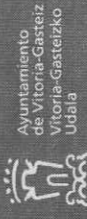
www.vitoria-gasteiz.org San Prudencio, 30, 3º Planta, 01005 Vitoria-Gasteiz. Tel.: 945 16 11 73

AYUNTAMIENTO DE SAMANIEGO (Álava)

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2013, acordó aprobar inicialmente el Plan Especial para la implantación de bodega en la finca sita en el polígono 5, parcela 548, paraje de San Millán de Samaniego, redactado por el Arquitecto Enrique Johansson de Terry. Dicho acuerdo junto con el expediente se exponen al público por plazo de cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas. Asimismo y simultáneamente por el mismo periodo se somete el informe de sostenibilidad ambiental al trámite de información pública, consultas a las administraciones públicas afectadas y del público interesado, conforme establece el artículo 12 del Decreto 212/2012, de 16 de octubre, del Gobierno Vasco, por el que se regula el procedimiento de evaluación ambiental estratégica de planes y programas.

Samaniego, a 17 de diciembre de 2013.
El Alcalde, Cristóbal Zúmeda Berganzo.

Departamento de Urbanismo
Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística



Aprobación definitiva de la tercera modificación En sesión ordinaria celebrada por Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el día 29 de noviembre de 2013, se adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar definitivamente la tercera modificación puntual del PERI número 3 Plaza de Toros en Vitoria-Gasteiz elaborada por el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística del Departamento municipal de Urbanismo, con objeto de regular el aparcamiento privado en subsuelo de Espacio Libre público, de acuerdo con el documento que se consta en el expediente en el que figura la Memoria y los Planos de Ordenación correspondientes.
- Publicar el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa y contra el que puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, o bien, con carácter potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acuerdo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, contra la resolución expresa o presunta de éste, recurso contencioso-administrativo ante el citado Juzgado en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución desestimatoria del recurso o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se produzca la desestimación presunta del recurso.